

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 662

Número de Repertorio: 1366

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Febrero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 662 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304291410	MOREIRA BURGOS ESEDELIDA MARLENE	COMPRADOR
0801989435	TELLO VERA LEONARDO ENRIQUE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2173209000	21343	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 23 febrero 2022

Fecha generación: miércoles, 23 febrero 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-002-000047408



20221308004P00246

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20221308004P00246					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE FEBRERO DEL 2022, (10:57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TELLO DOMINGUEZ CARLOS ENRIQUE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1310840457	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LEONARDO ENRIQUE TELLO VERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA BURGOS ESELIDA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304291410	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		41458.00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera



ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA POR EL SEÑOR LEONARDO ENRIQUE TELLO VERA A FAVOR DE LA SEÑORA ESDELIDA MARLENE MOREIRA BURGOS. CUANTÍA: CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- DOS COPIAS.-.....

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecisiete de Febrero del dos mil veintidós, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparecen por una parte, con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, el señor CARLOS ENRIQUE TELLO DOMINGUEZ, por los derechos que representa como Apoderado del señor LEONARDO ENRIQUE TELLO VERA, según Poder Especial que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se les denominará simplemente como el “VENDEDOR”; y, por otra parte la señora ESDELIDA MARLENE MOREIRA BURGOS, de estado civil casada, de ocupación Auxiliar de Enfermería, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la “COMPRADORA”, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley

[Firma manuscrita]
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 **Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su**
2 **información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección**
3 **General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio**
4 **suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del**
5 **presente contrato de COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura**
6 **pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de**
7 **Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA,**
8 **contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA:**
9 **COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte el**
10 **señor CARLOS ENRIQUE TELLO DOMINGIEZ, por los derechos que**
11 **representa como Apoderado del señor LEONARDO ENRIQUE TELLO**
12 **VERA, según Poder Especial que se adjunta al Protocolo como documento**
13 **habilitante y a quien en adelante se les denominará simplemente como el**
14 **“VENDEDOR”; y, por otra parte la señora ESDÉLIDA MARLENE**
15 **MOREIRA BURGOS, por sus propios derechos y a quien en adelante se le**
16 **denominará simplemente como la “COMPRADORA”. SEGUNDA:**
17 **ANTECEDENTES.- El vendedor, es dueño y propietario de un bien inmueble**
18 **adquirido en su estado civil soltero, ubicado en la Ciudadela La Pradera de la**
19 **Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que lo adquirió por compra a los**
20 **señores: Carlos Enrique Tello Domínguez y José Antonio Tello Domínguez,**
21 **mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta**
22 **del Cantón Manta el siete de mayo del año dos mil diez, e inscrita en el**
23 **Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintinueve de marzo del año**
24 **dos mil doce; . TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes**
25 **expuesto y por medio del presente instrumento, el vendedor, manifiesta que**
26 **hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la**
27 **Compradora, la totalidad del bien inmueble, que está ubicado en la**
28 **Ciudadela La Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el**

Felipe Martínez Vera
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, once metros
2 y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos once metros y lindera con
3 Lote Número Diez; Por Un Costado, cuarenta y cinco metros y lindera con
4 Lotes Números: Uno, Dos, Tres y Cuatro; y, Por el Otro Costado, los mismos
5 cuarenta y cinco metros y lindera con el Lote Número Doce, teniendo una
6 superficie total de: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS
7 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la
8 realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera
9 que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte
10 compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el
11 vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien
12 propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en
13 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre
14 bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de
15 la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de:
16 CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO
17 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que la parte
18 vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso
19 legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a
20 reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno
21 materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
22 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con
23 la Ley.- QUINTA: SANEAMIENTO.- La parte vendedora declara, que el
24 bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo
25 que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-
26 SEXTA: ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el
27 contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme
28 con todo lo estipulado. SEPTIMA: INSCRIPCION.- La parte vendedora

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta
2 Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. OCTAVA: LA DE
3 ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
4 estilo para la completa validez de este contrato.-, minuta que está firmada por
5 la Abogada Gema Antón García. Registro Profesional número 13-2018-47.
6 Foro de Abogados del Ecuador, para la celebración de la presente escritura se
7 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que
8 les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo
9 en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de
10 todo cuanto DOY FE.-----

11
12 
13 **CARLOS ENRIQUE TELLO DOMINGUEZ**
14 **C.C.No. 1310840457**

15 **VENDEDOR.-**
16 **APODERADO ESPECIAL - LEONARDO ENRIQUE TELLO VERA**

17
18 
19 **ESDELIDA MARLENE MOREIRA BURGOS**
20 **C.C.No. 1304291410.-**

21 **COMPRADORA.-**

22
23
24
25
26
27
28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



BanEcuador B.P.
11/02/2022 01:57:46 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1289979298
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo



Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

AGENCIA
11 FEB 2022
BanEcuador

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000006073
Fecha: 11/02/2022 01:58:06 p.m.

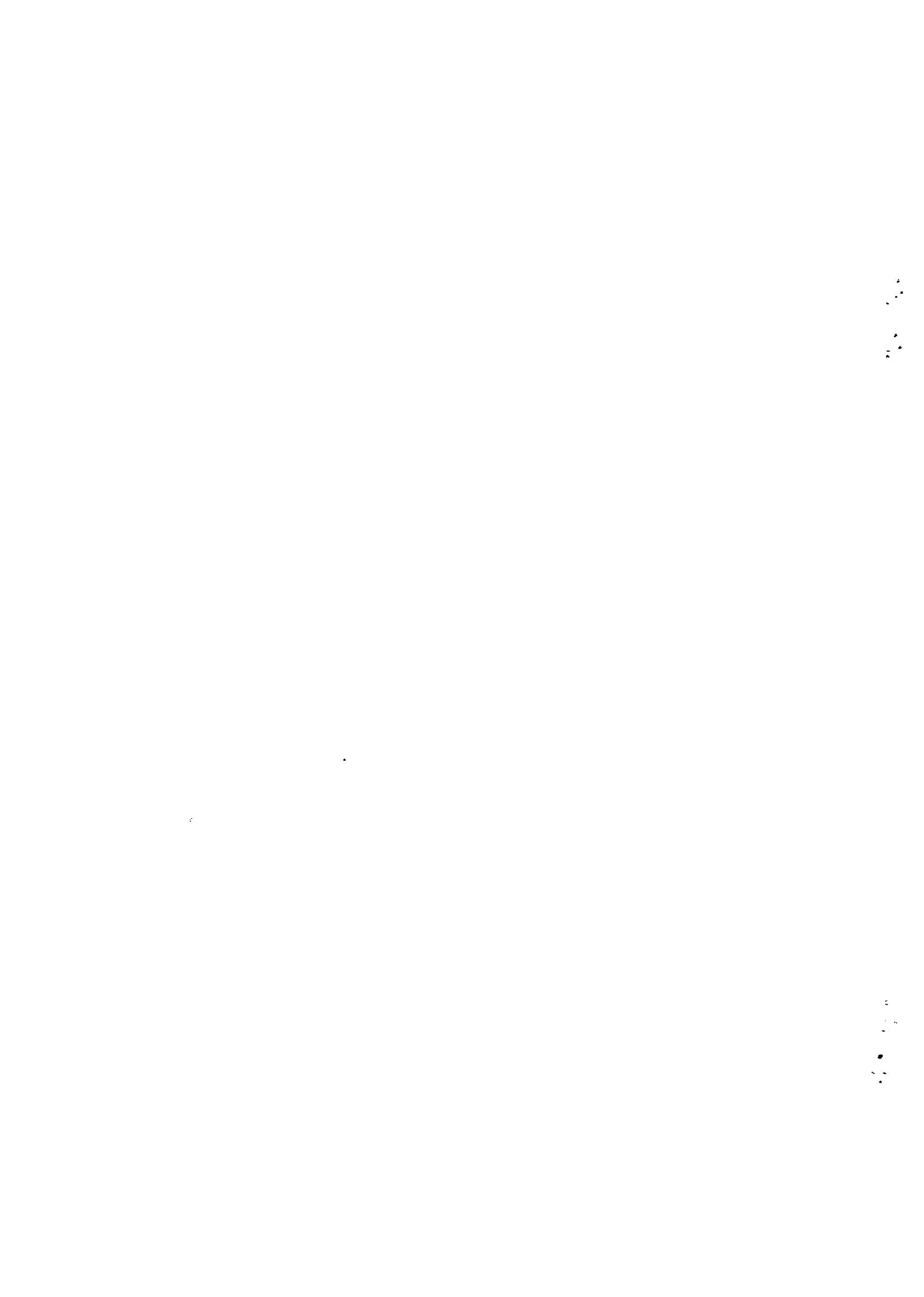
No. Autorización:
1102202201176818352000120565270000060732022135813

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/054676

DE ALCABALAS

Fecha: 02/03/2022

Por: 538.95

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/03/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-197142

Tradente-Vendedor: TELLO VERA LEONARDO ENRIQUE

Identificación: 0801989435

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: MOREIRA BURGOS EDELIDA MARLENE

Identificación: 1304291410

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO:

Fecha adquisición: 07/05/2010

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-17-32-09-000

41458.00

495.00

MZALT.27LAPRADERA

41,458.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	414.58	0.00	0.00	414.58
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	124.37	0.00	0.00	124.37
Total=>		538.95	0.00	0.00	538.95

Saldo a Pagar

R. M. M.

ES FIEL COPIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA





RUC: 1360000980001
Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/054677
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA
Fecha: 02/03/2022 Por: 127.95
Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 02/03/2022

Contribuyente: TELLO VERA LEONARDO ENRIQUE
Tipo Contribuyente: |
Identificación: CI 0801989435 Teléfono: Correo:
Dirección: SAN AGUSTIN y NULL
Detalle:
Base Imponible: 30468.68



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA
Tradente-Vendedor: TELLO VERA LEONARDO ENRIQUE
Identificación: 0801989435 Teléfono: Correo:
Adquiriente-Comprador: MOREIRA BURGOS ESEDELIDA MARLENE
Identificación: 1304291410 Teléfono: NA Correo:
Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 07/05/2010
Clave Catastral Avaluo Área Dirección Precio de Venta
2-17-32-09-000 41458.00 495.00 MZALT.27LAPRADERA 41,458.00
Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

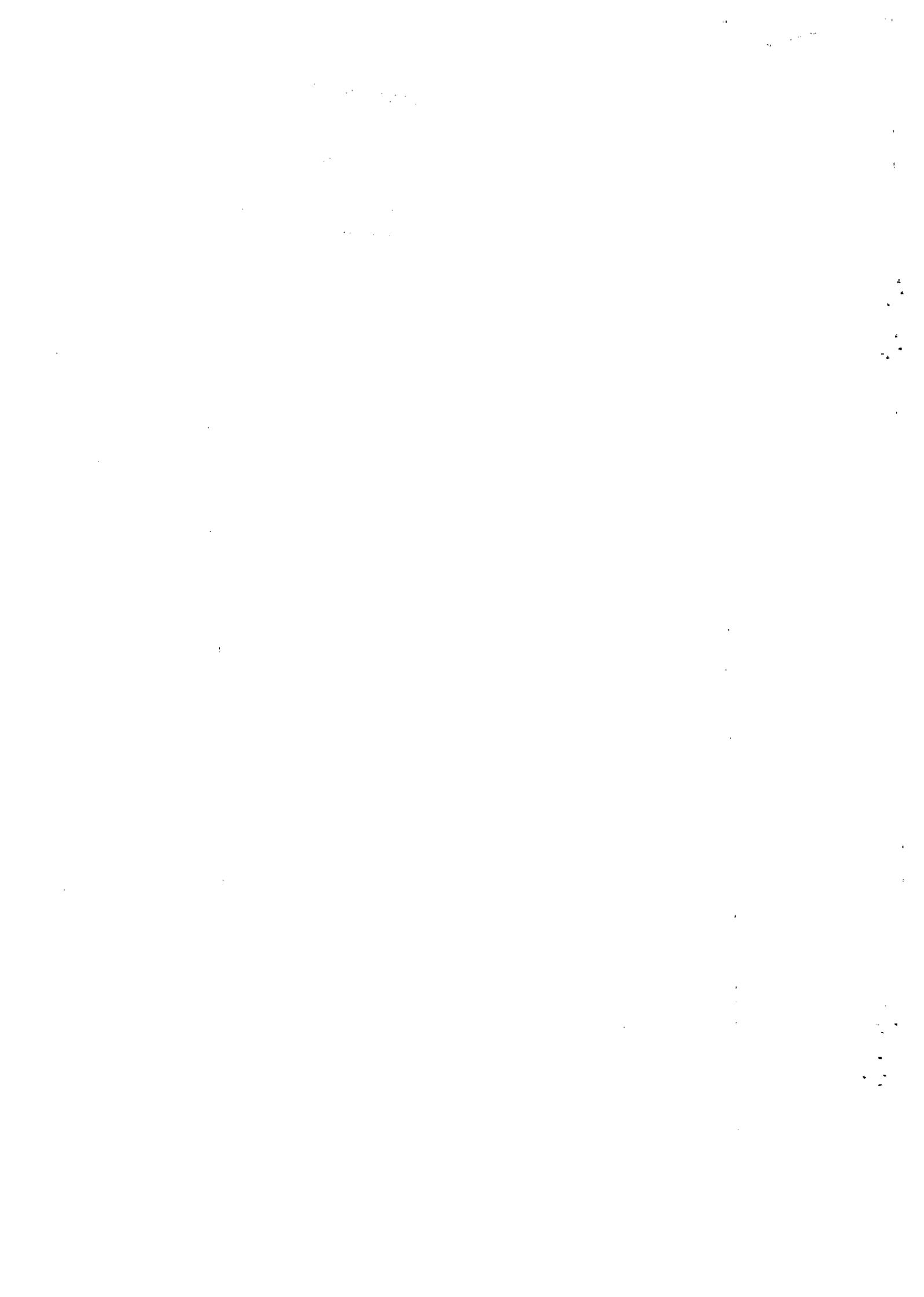
TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	127.95	0.00	0.00	127.95
Total=>		127.95	0.00	0.00	127.95

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	41,458.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	10,989.32
DIFERENCIA BRUTA	30,468.68
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	30,468.68
AÑOS TRANSCURRIDOS	17,773.40
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	12,695.28
IMP. CAUSADO	126.95
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	127.95

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



N° 022022-056457

Manta, viernes 04 febrero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-17-32-09-000 perteneciente a TELLO VERA LEONARDO ENRIQUE con C.C. 0801989435 ubicada en MZ-A LT.27 LA PRADERA BARRIO EMPACADORA STARKIS EMPESEC PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$41,458.00 CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 06 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1571011MTVX74

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







N° 012022-054105
Manta, lunes 17 enero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **TELLO VERA LEONARDO ENRIQUE** con cédula de ciudadanía No. **0801989435**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 17 febrero 2022*

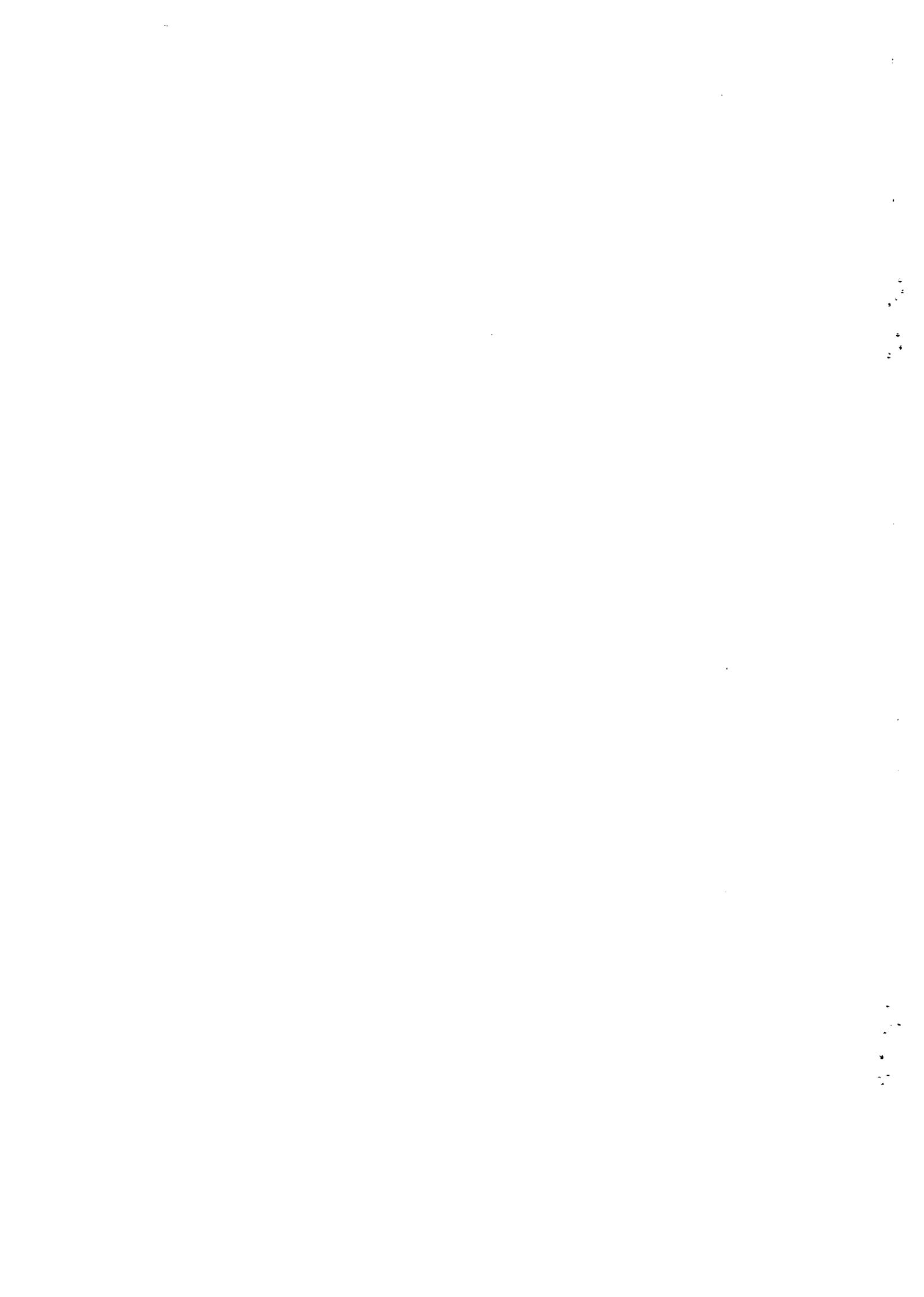
Código Seguro de Verificación (CSV)



154749QVCRG5S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 022022-056184

N° ELECTRÓNICO : 216666

Fecha: 2022-02-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-32-09-000

Ubicado en: MZ-A LT.27 LA PRADERA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 495 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0801989435	TELLO VERA LEONARDO ENRIQUE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 33,858.00

CONSTRUCCIÓN: 7,600.00

AVALÚO TOTAL: 41,458.00

SON: CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



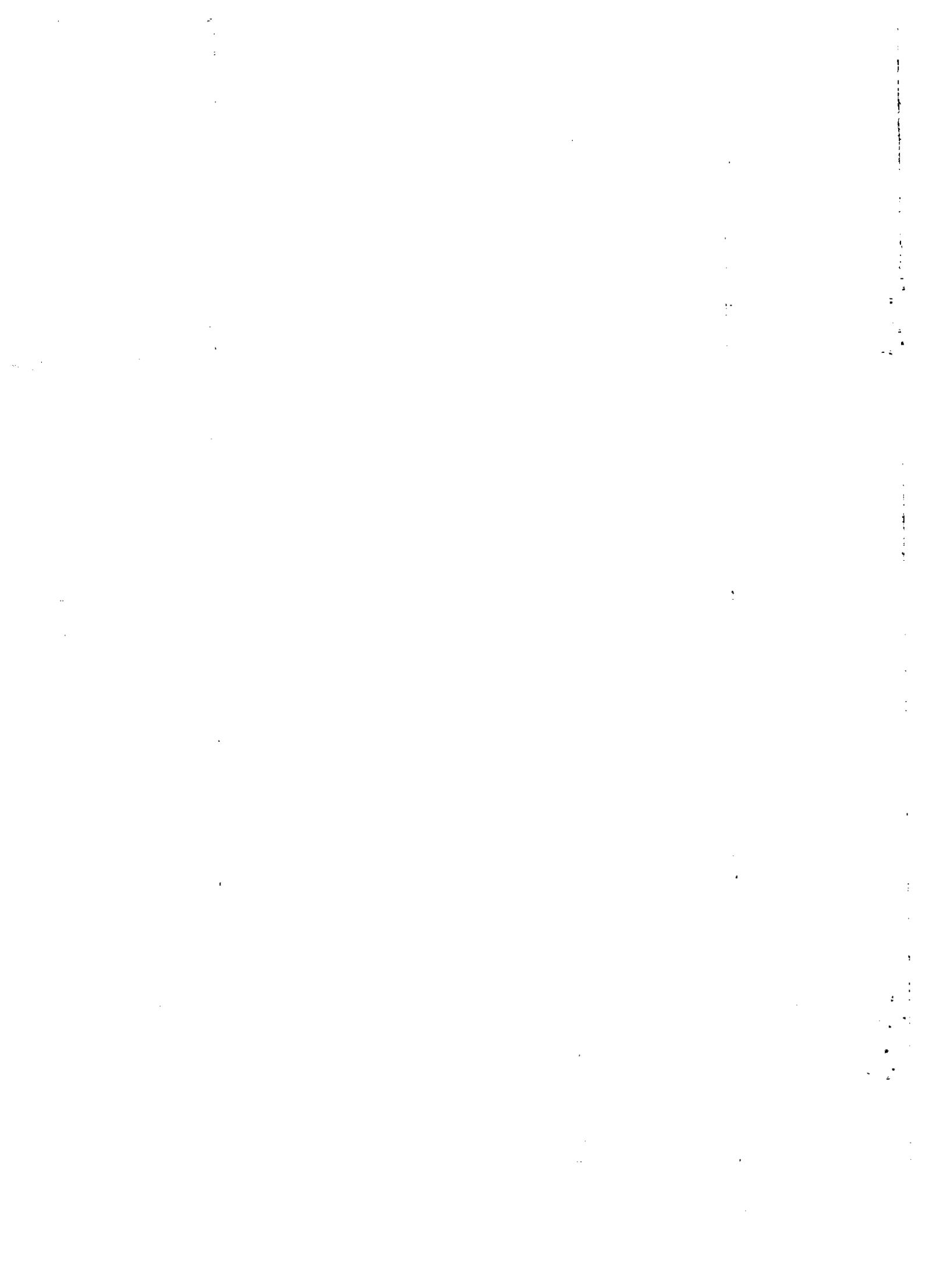
156828YKALNZV



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-02-03 08:32:12







CUERPO DE BOMBEROS MANTA



RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
79873	2022/02/11 14:08	11/02/2022 02:08:00p. m.	777907	

A FAVOR DE TELLO VERA LEONARDO ENRIQUE C.I.: 0801989435

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

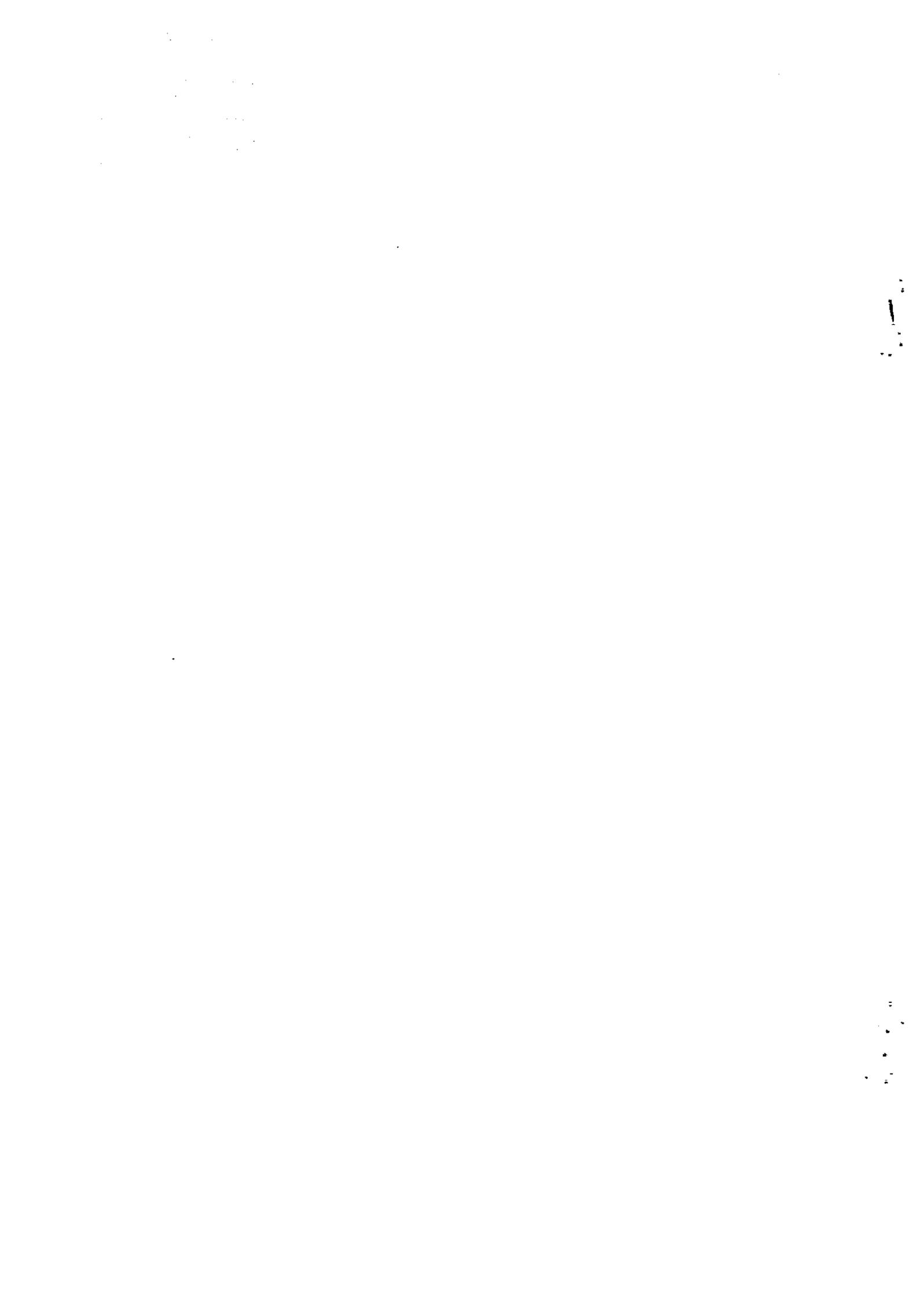
CERTIFICADO N° 5291

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
	3.00	
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		USD 3.00
	<p>TESORERO(A)</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p> <p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>	<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/03/13

[Handwritten Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA





Factura: 002-002-000047216



20221308004P00180

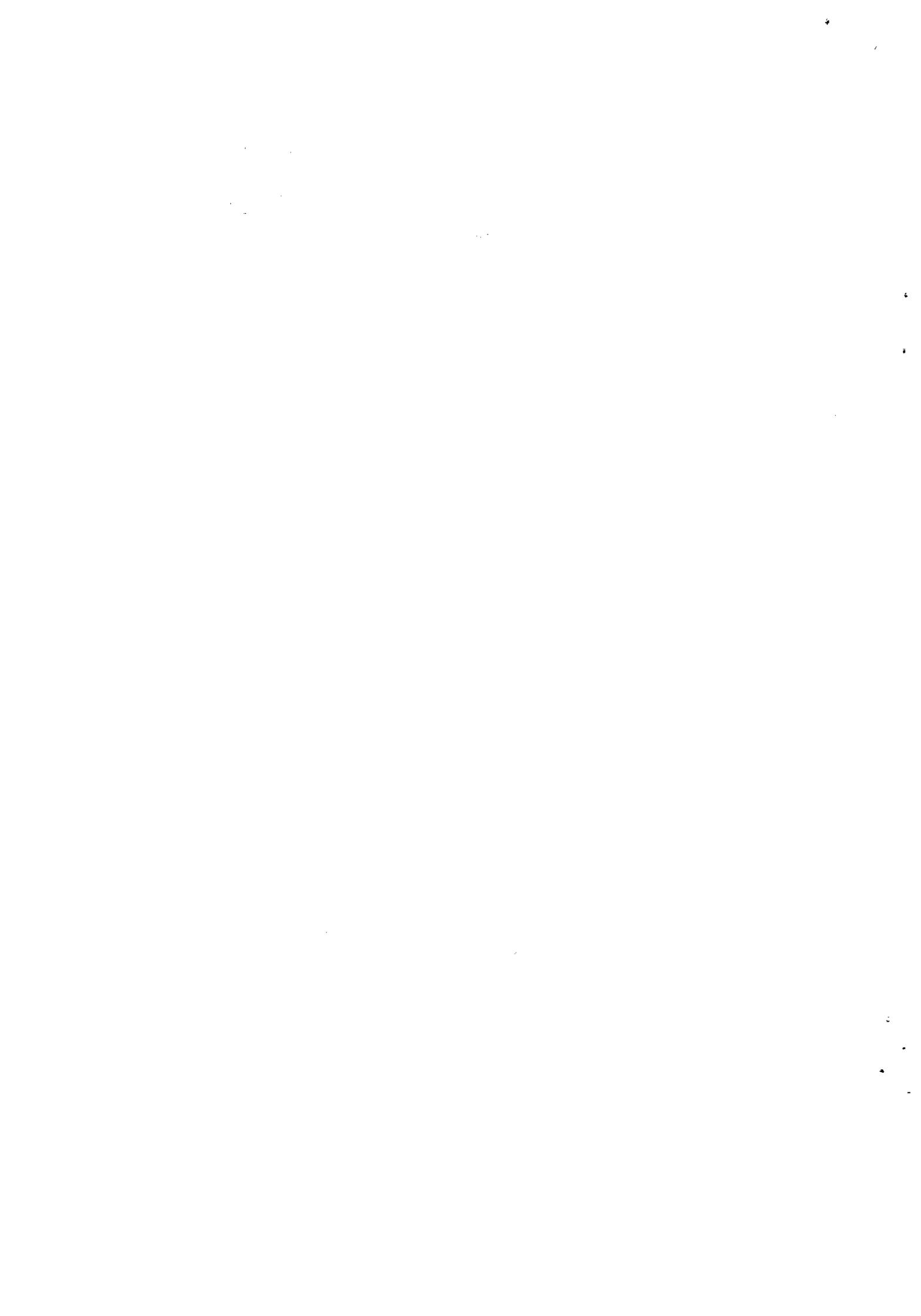


NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:	20221308004P00180						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE FEBRERO DEL 2022, (15:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TELLO VERA LEONARDO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801989435	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ENRIQUE TELLO DOMINGUEZ						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble

21343



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22001385
Certifico hasta el día 2022-01-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2178602000
Fecha de Apertura: miércoles, 28 abril 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio:
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Bien inmueble ubicado en la Ciudadela La Pradera de a Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:Por el frente, Once metros y lindera calle publica.Por atrás, los mismos once metros y lindera con lote numero diez.Por un costado, cuarenta y cinco metros y lindera con lotes uno, dos, tres, y cuatro.Por el otro costado, los mismos cuarenta y cinco metros y lindera con el lote numero doce.Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	142 miércoles, 22 febrero 1978	219	220
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA	3282 miércoles, 26 diciembre 2001	36839	36845
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	844 jueves, 29 marzo 2012	16534	16545

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 febrero 1978

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 diciembre 1977

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El comprador esta representado por el Sr. Jose Claudio Cedeño Lopez, en calidad de agente Oficioso, un cuerpo de terreno ubicado a la altura de la Piladora Carmelita de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas, por el Frente Once metros y linderando con calle pública, por Atras, los mismos once metros y el lote numero diez, Por Un costado cuarenta y cinco metros y los lotes numero Uno, dos, tres y cuatro, y por el Otro Costado, los mismos cuarenta y cinco metros y el lote numero doce. Terreno que tiene una Superficie total de Cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO MOREIRA ALEJANDRO RIGOBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GUILLEN JOSEFA	CASADO(A)	MANTA
*VENDEDOR	MONTALVAN LOPEZ NESTOR LUIGI	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 26 diciembre 2001

Número de Inscripción : 3282

Folio Inicial: 36839

Número de Repertorio: 6634

Folio Final : 36845

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 diciembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA El Señor Alejandro Rigoberto Cedeño Moreira, Divorciado, ACEPTA, la compraventa que a su favor hiciera el Sr. Jose Claudio Cedeño Lopez y vende a favor de los menores de edad CARLOS ENRIQUE Y JOSE ANTONIO TELLO DOMINGUEZ debidamente representados por su Abuela Doña Nila Maria Franco Quiñónez, bien inmueble ubicado en la Ciudadela La Pradera de a Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TELLO DOMINGUEZ CARLOS ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	TELLO DOMINGUEZ JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO MOREIRA ALEJANDRO RIGOBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 29 marzo 2012

Número de Inscripción : 844

Folio Inicial: 16534

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1762

Folio Final : 16545

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 mayo 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA CIUADELA LA PRADERA DE LA PARRQUOIA LOS ESTEROS. CUANTIA US \$ 10,989.32

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TELLO VERA LEONARDO ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	TELLO DOMINGUEZ CARLOS ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	TELLO DOMINGUEZ JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-01-12

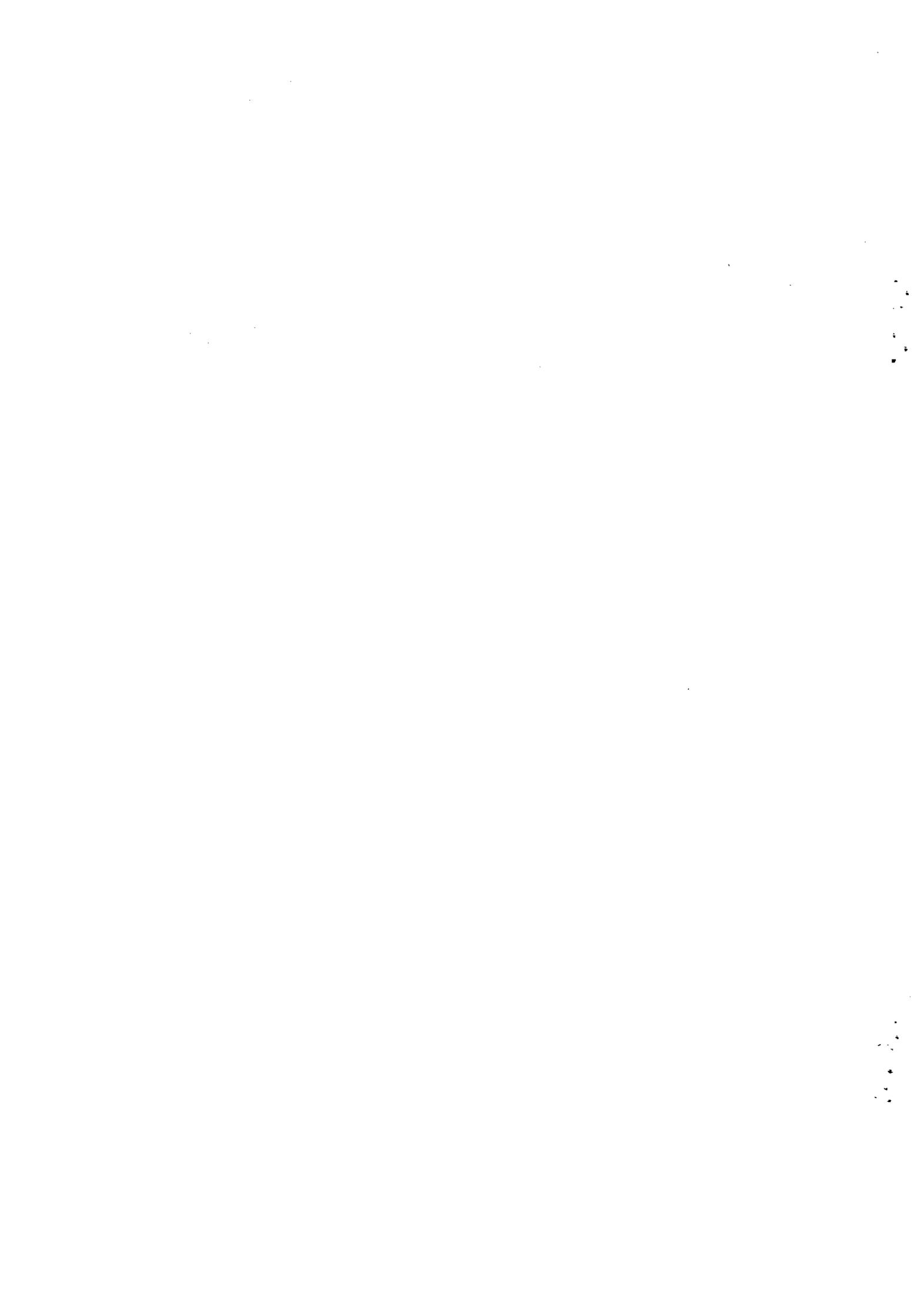
Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO ALVAREZ GUILLERMO PAUL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22001385 certifico hasta el día 2022-01-12, la Ficha Registral Número: 21343.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA





Factura: 002-002-000047216



20221308004P00180

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20221308004P00180						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE FEBRERO DEL 2022, (15:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TELLO VERA LEONARDO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801989435	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ENRIQUE TELLO DOMINGUEZ						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



•
•
•
•

•
•
•
•

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR EL SEÑOR
LEONARDO ENRIQUE TELLO VERA A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS
ENRIQUE TELLO DOMINGUEZ. CUANTIA: INDETERMINADA.- DOS
COPIAS.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera



1 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí,
 2 República del Ecuador, hoy día ocho de febrero del año dos mil veintidós, ante mí Abogado Felipe Ernesto
 3 Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece por sus propios y personales derechos
 4 el señor LEONARDO ENRIQUE TELLO VERA, de estado civil casado, de ocupación Inversionista. El
 5 compareciente, mayor de edad, quien indica que tiene la suficiente capacidad civil para contratar y
 6 obligarse según la ley. A quien de conocer personalmente previa la presentación de su cédula de identidad,
 7 doy fe. Bien instruido de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Publica de PODER ESPECIAL,
 8 que celebra, a la que interviene de manera libre y voluntaria para que sea elevada a instrumento público, el
 9 compareciente me entregó la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR
 10 NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría que se encuentra a su cargo y del presente
 11 año, sírvase incorporar una nueva de PODER ESPECIAL, que se otorga al tenor de las siguientes
 12 cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES.- Interviene en la celebración, otorgamiento y suscripción de este
 13 Instrumento por una parte y en calidad de PODERDANTE el señor LEONARDO ENRIQUE TELLO VERA.
 14 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El señor LEONARDO ENRIQUE TELLO VERA, manifiesta y expone ser
 15 propietario de un Bien inmueble (adquirido en su estado civil de soltero) ubicado en la Ciudadela La
 16 Pradera de a Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y
 17 linderos: Por el frente, Once metros y lindera calle publica. Por atrás, los mismos once metros y lindera con
 18 lote numero diez. Por un costado, cuarenta y cinco metros y lindera con lotes uno, dos, tres, y cuatro. Por el
 19 otro costado, los mismos cuarenta y cinco metros y lindera con el lote numero doce. Teniendo una
 20 superficie total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, el cual se encuentra
 21 sin gravamen vigente. TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO.- Con los antecedentes antes indicados y
 22 Mediante la presente escritura de mandato, Yo señor LEONARDO ENRIQUE TELLO VERA, de mí propia y
 23 espontánea voluntad, tengo a bien conferir como efectivamente confiero , Poder Especial, amplio y
 24 suficiente, cuanto en derecho se requiere y sea necesario a favor del señor CARLOS ENRIQUE TELLO

Handwritten signature of Felipe Ernesto Martínez Vera

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 DOMINGUEZ, portador de la cédula de ciudadanía número 1310840457 para que a mi nombre y
2 representación y con su sola firma intervenga en los siguientes actos: pueda suscribir las escrituras
3 públicas de traspaso de dominio del Bien inmueble descrito en la cláusula anterior, pudiendo por lo tanto,
4 buscar comprador, fijar el precio, recibir el dinero producto de la venta, celebrar escrituras de compra venta,
5 aclaratorias, rectificatorias, modificatorias, y/o ratificaciones, para lo cual podrá acudir ante cualquier
6 Notaría de la República del Ecuador. El Mandatario podrá obtener, presentar y firmar cuanto documento
7 sea necesario en orden a este asunto; y, acuda ante las instituciones, autoridades o funcionarios que sean
8 el caso para cumplir con este mandato.- CUARTA: Para el cabal cumplimiento de este mandato, confiere a
9 su mandataria todas las facultades comunes a los Procuradores, así como las de delegar total o
10 parcialmente por una sola vez este mandato principalmente en calidad de Procuración Judicial en un
11 Abogado en libre ejercicio profesional.- QUINTA.- ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el contenido del
12 presente instrumento por estar hecho en beneficio de su interés. Usted señor Notario, sírvase insertar las
13 cláusulas de estilo para su perfecta validez. Es de justicia, etc. etc. (firmado) Kenya Delgado Cantos.
14 ABOGADA. Matrícula número 13-2004-14. Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta, que por voluntad del
15 compareciente queda elevada a la categoría de Escritura Pública, para que surtan sus efectos legales las
16 cláusulas en ellas contenida, previa lectura que yo el Notario, les di en alta y clara voz de principio fin,
17 firmando conmigo el Notario Público, en un solo acto. De lo cual doy fe.....

18
19  
20 LEONARDO ENRIQUE TELLO VERA
21 C.C. # 0801989435.
22 PODERDANTE.-

23
24
25 
26
27 Ab. Felipe Martínez Vera
28 NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA





OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PASAPORTE
PASSPORT

P Tipo/Type **ECU A3226870** Código del país/Country **0801989435**

Apellidos/Surnames
TELLO VERA

Nombres/Given names
LEONARDO ENRIQUE

Nacionalidad/Nationality **ECUATORIANA ECUADORIAN**

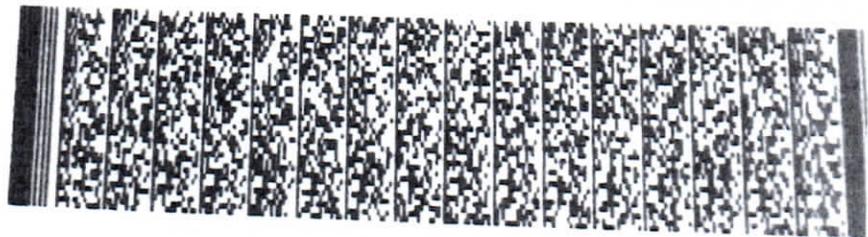
Fecha de nacimiento/Date of birth
9 DIC/DEC 1974

Lugar de nacimiento/Place of birth
ESMERALDAS, ECU

Fecha de emisión/Date of issue
12 JUL/JUL 2011

Sexo/Sex
M

Fecha de expiración/Date of expiry
12 JUL/JUL 2017



ECUTELLO<VERA<<I EONAPDO<ENR TQUE

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y ASIGNACION

131084045

CIUDADANA
 TELLO DOMINGUEZ
 CARLOS ENRIQUE
 EMERALDAS
 EMERALDAS
 EMERALDAS
 FECHA DE REGISTRO: 1982-01-01
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 RESIDENCIA: SOLTENG





INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: BACHILLER C.FIS.MATE

APellidos y Nombres del Padre: TELLO VERA CARLOS ALBERTO

APellidos y Nombres de la Madre: DOMINGUEZ FRANCO CATALINA RAQUEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2019-03-19

FECHA DE EXPIRACION: 2029-03-19

V344313442

00071801





ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 131084045-7

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: TELLO DOMINGUEZ CARLOS ENRIQUE
 LUGAR DE NACIMIENTO: ESMERALDAS ESMERALDAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1992-01-01
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER C.FIS.MATE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TELLO VERA CARLOS ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DOMINGUEZ FRANCO CATALINA RAQUEL
 MANTILLA: MANTA
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-19

V3443/3442
 000730081




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

N.º 75632027

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1
 JUNTA N.º: 0076 MASCULINO

TELLO DOMINGUEZ CARLOS ENRIQUE

N.º 1310840457



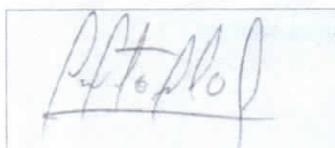
CIUDADANÍA
 ESTE DOCUMENTO A TESTAR EN 2021
 SUPLENTE EN LOS EFECTOS DE LA LEY 2021



Ramo
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310840457

Nombres del ciudadano: TELLO DOMINGUEZ CARLOS ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.FISICO MATE.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TELLO VERA CARLOS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DOMINGUEZ FRANCO CATALINA RAQUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-679-91719



225-679-91719

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MOREIRA BURGOS ESEDELIDA MARLENE**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI SANTA ANA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1960-10-26**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 CONYUGE: **JORGE WILHEMITO MAJAO FIGUEROA**

Nº: **130429141-0**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **AUXILIAR, ENFERMERIA**
 E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MOREIRA ROBERTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BURGOS GRACIELA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2015-09-14**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-09-14**

000500418

Esedelida Moreira Burgos
 FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **MANTA**
 PARROQUIA: **MANTA**
 ZONA: **1**
 JUNTA Nº: **0055 FEMENINO**

Nº: **17189719**
 1304291410

MOREIRA BURGOS ESEDELIDA MARLENE

CIUDADANÍA O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUPRISO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ramiro

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304291410

Nombres del ciudadano: MOREIRA BURGOS EDELIDA MARLENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUXILIAR ENFERMERIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAJAO FIGUEROA JORGE WILHMITRO

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1988

Nombres del padre: MOREIRA ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BURGOS GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE



ESDELIDA MOREIRA BURGOS

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-680-98656



229-680-98656

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA,
que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

